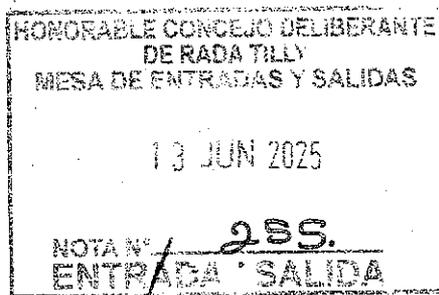




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 006/25
12 de Junio de 2025.-

Carolina Viviana Barquin
CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

DECLARACIÓN

VISTO:

El evento “Uno Inspira” a realizarse el 25 de junio de 2025 en la ciudad de Rada Tilly; y

CONSIDERANDO:

Que “Uno Inspira” es un espacio que promueve el encuentro entre emprendedores, referentes de distintos sectores, y la comunidad en general, fomentando el desarrollo del emprendedurismo local y regional.

Que en esta ocasión, el día 25 de junio se realizará en nuestra ciudad el evento en su tercera edición, convocando a Emprendedores con carácter innovador y auténtico.

Que dicho encuentro tiene por objetivo brindar charlas motivadoras, paneles de expertos y espacios de networking para acompañar y potenciar a emprendedores locales, facilitando el surgimiento de nuevas ideas y proyectos de impacto.

Que esta edición cuenta con la participación de importantes actores del ecosistema emprendedor, así como con el apoyo de diversas empresas y entidades comprometidas con el desarrollo local.

Que el evento realizado por “DelVi”, cuenta con el auspicio de la Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local, y con el acompañamiento de distintas sponsors.

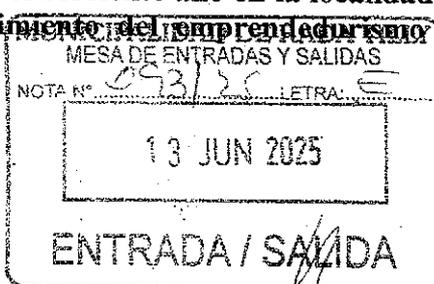
Que es función del Estado Municipal, acompañar, fortalecer, promover y articular los lazos públicos y privados, generando espacios de encuentro y experiencia que faciliten el relacionamiento de productores, emprendedores con el público en general, fortaleciendo el potencial turístico de Rada Tilly como Ciudad de Eventos.

Que este tipo de iniciativas resultan valiosas para fortalecer el tejido productivo y social de Rada Tilly, impulsando la creatividad, la innovación y el trabajo colaborativo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN**

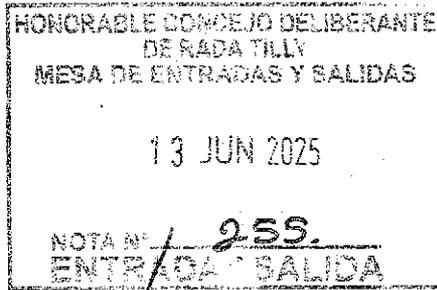
Art.1º) Declárese de interés municipal el evento “Uno Inspira” 2025, a realizarse el día 25 de junio del corriente año en la localidad de Rada Tilly, por su aporte al fortalecimiento del emprendedurismo local y el desarrollo comunitario.



Maria Vanesa Cardenas
MARIA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 006/25
12 de Junio de 2025.-

Art.2°) Envíese copia de la presente a los organizadores del evento y a la dirección de Desarrollo Económico Local.

Art.3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA DOCE DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.


MARÍA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

